



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D.C., catorce (14) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 11001-33-43-060-2016-00563-00
Demandante : CARMEN JULIO BUITRAGO MORA Y OTROS
Demandado : NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA
NACIÓN
Providencia : Fija fecha para audiencia inicial.

1. ANTECEDENTES

Se encuentra vencido el término de traslado, con pronunciamiento de la parte accionada.

2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que se han surtido en debida forma las notificaciones y se ha vencido el término de traslado, se procederá a fijar fecha para la realización de audiencia inicial.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el siete (7) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm) para la celebración de audiencia inicial.

SEGUNDO: Reconocer personería al abogado CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía 73.215.316 y es portador de la T.P. No 199.396 del C. S de la Judicatura como apoderado de la parte demandada Nación – Fiscalía General de la Nación en los términos indicados en el escrito de poder allegado.

TERCERO: Reconocer personería a la abogada MARÍA CLAUDIA DÍAZ LÓPEZ quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía 52.226.531 y es portador de la T.P. No 173.081 del C. S de la Judicatura como apoderada de la parte demandada Nación – Rama Judicial en los términos indicados en el escrito de poder allegado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

A.C.E



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 2

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

El suscrito Secretario CERTIFICA que la providencia se insertó en
ESTADO ELECTRÓNICO 85 del QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL
DIECISIETE (2017), publicado en la página web www.ramajudicial.gov.co

HUGO HERNÁN Puentes ROJAS
Secretario